



## Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete

Expediente n.º: 253/2024

Procedimiento: Contrataciones.

### INFORME DE VALORACIÓN OFERTAS ECONÓMICAS

#### SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DE VILLANUEVA DE ALCARDETE (expte. 254/2024)

Se remite a la Secretaría- Intervención, desde la Mesa de Contratación, con fecha 21 de junio de 2024, tras la apertura del Sobre correspondiente a la Oferta Económica y Criterios Evaluables mediante reglas o fórmulas del Contrato del Servicio de Ayuda a Domicilio de Villanueva de Alcardete, la documentación aportada por los licitadores admitidos en el procedimiento, para su evaluación conforme a lo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Conforme a la Cláusula 16 del PCAP, aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de fecha 21 de marzo de 2024, se recoge criterios evaluables mediante juicio de valor y criterios económicos/matemáticos/ automáticos, con una puntuación total de 55 puntos.

1 - **OFERTA ECONÓMICA** (Puntuación máxima 15 puntos) según el siguiente desglose: máximo 10 puntos mejor precio hora lunes a sábado, máximo 5 puntos mejor precio hora domingos y festivos. Las puntuaciones conseguidas, en ambos apartados (A y B) serán sumadas para obtener puntuación total.

**A.- Mejor Precio Hora de lunes a sábado: máximo 10 puntos**

- 0 puntos a la oferta tipo (valor unitario por hora de servicio, IVA excluido)

- 10 puntos a la oferta más ventajosa sobre el tipo de licitación

- El resto proporcionalmente en función de las ofertas presentadas

Formula:  $P = 10 \times \text{min}/\text{Of}$

Donde:

P: es la puntuación obtenida

Min: es la oferta mínima

Of: la oferta correspondiente al licitador que se valora.

**B.- Mejor Precio Hora festivos y domingos: máximo 5 puntos**

- 0 puntos a la oferta tipo (valor unitario por hora de servicio, IVA excluido)

- 5 puntos a la oferta más ventajosa sobre el tipo de licitación

- El resto proporcionalmente en función de las ofertas presentadas

Formula:  $P = 5 \times \text{min}/\text{Of}$

Donde:

P: es la puntuación obtenida

Min: es la oferta mínima

**Of: la oferta correspondiente al licitador que se valora.**

Se adjunta cuadro de las ofertas económicas presentadas:

Servicio de Ayuda a Domicilio		
Precio licitación	Px hora lunes a sábado	Px hora domingos y festivos
	15,00 € (sin IVA) 15,60 € (con IVA)	19,25 € (sin IVA) 20,02 € (con IVA)

Empresa	Proposición Económica Hora lunes a sábado		Proposición Económica Domingos y Festivos	
	Px sin IVA	Px con IVA	Px sin IVA	Px con IVA
Older "El Arte de Cuidar-T"	14,80 €	15,39 €	17,90 €	18,61 €
Suma Social y Servicios S.L.	14,97 €	15,57 €	19,22 €	19,99 €

Empresa	Puntuación oferta Económica		Total puntuación Oferta Económica
	Hora lunes a sábado	Hora Festiva y Domingos	
Older "El Arte de Cuidar-T"	10 puntos	5 puntos	15 puntos
Suma Social y Servicios S.L.	9,886 puntos	4,656 puntos	14,542 puntos





## Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete

**2.- OTROS PARÁMETROS EVALUABLES ECONÓMICAMENTE: máximo 40 puntos,** según el siguiente desglose:

- Supervisión incrementada por cuenta de la empresa adjudicataria, en una sesión anual de todo el personal auxiliar de ayuda a domicilio mediante sesiones grupales de 5 auxiliares organizadas en sesiones de trabajo de 2 horas de duración: o SI: 10 puntos o NO: 0 puntos

- Realización por parte de la empresa de una encuesta de satisfacción a todos los usuarios una vez al año: o SI: 5 puntos o NO: 0 puntos

- Puesta a disposición de las personas usuarias, de forma gratuita, de grúas eléctricas articuladas para servicio urgente en un plazo de 7 días: o 2 grúas: 8 puntos o 1 grúa: 4,5 puntos

- Impartición de talleres de apoyo psicosocial para cuidadores de personas dependientes en grupos, con una duración mínima de 2 horas: o 2 talleres al año: 6 puntos o 1 taller al año: 3 puntos

- Disposición por parte de la empresa de una bolsa anual de horas de limpieza de choque previo al alta en domicilios sin coste, ni para el Ayuntamiento, ni para el usuario, previa valoración de los técnicos municipales que garantice la ejecución con normalidad de la prestación:

o 60 horas anuales: 11 puntos

o 40 horas anuales: 7 puntos

o 20 horas anuales: 3,5 puntos

Se procede a la valoración según la documentación aportada por las empresas licitadoras:

Empresas	Supervisión incrementada por cuenta de la empresa adjudicataria	Realización por parte de la empresa de una encuesta de satisfacción	Puesta a disposición de las personas usuarias, de forma gratuita, de grúas eléctricas articuladas	Impartición de talleres de apoyo psicosocial para cuidadores de personas dependientes	Disposición por parte de la empresa de una bolsa anual de horas de limpieza de choque	TOTAL PUNTUACIÓN
OLDER "EL ARTE DE CUIDAR-T"	10	5	4,5	6	11	36,50
SUMA SOCIAL Y SERVICIOS S.L.	10	5	8	6	11	40,00

En conclusión, a la vista de la documentación presentadas por las empresas licitadoras, en el sobre de las ofertas económicas, las puntuaciones totales, en criterios económicos, matemáticos/automáticos, conforme al PCAP, por orden de puntuación, es la siguiente:

Empresas	Puntuación total Oferta Económica (máximo 15)	Puntuación total Otros Parámetros evaluables económicamente (máximo 40)	TOTAL PUNTUACIÓN
SUMA SOCIAL Y SERVICIOS S.L.	14,54	40	54,54
OLDER "EL ARTE DE CUIDAR-T"	15	36,50	51,50





## Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete

---

Se eleva a la Mesa de Contratación el presente informe, con la puntuación otorgada a cada empresa licitadora de este procedimiento, por orden de mayor a menor puntuación, otorgada en aplicación de los criterios recogidos en el PCAP.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

